



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE LAS PLAZAS DE ELECTRICISTA (1), MANTENEDOR DE EDIFICIOS (1) Y LIMPIEZA (2) EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PERTENECIENTE AL PROGRAMA SUBVENCIONADO DE LA INICIATIVA PARA LA ACTIVACIÓN, IMPULSO Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO (AIRE) REGULADA EN EL DECRETO LEY 16/2020 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO.

Dada cuenta, con fecha 16 de noviembre de 2020 siendo las 10:30 horas, se han reunido en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, con domicilio en Plaza de la Iglesia s/n, los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo que figura en el encabezamiento asistiendo a la presente sesión los siguientes miembros:

- Presidenta: Isabel María Ramírez Melgar
- Secretario : Pedro Manuel Gavira Lobato
- Vocal: Antonia Vinagre Gallego
- Vocal: Juan Manuel Tocón Gómez

Quedando válidamente constituido el Tribunal, el Secretario da cuenta del Decreto n.º 1716/2020, de 22 de octubre, por el que se aprueban las Bases y convocatoria de selección, modificado por los decretos n.º 1813/2020 de 5 de noviembre y n.º 1835/2020 de 10 de noviembre, para la selección de las siguientes plazas:

- 1 Electricista (Optimización Alumbrado Público).
- 1 Mantenedor de Edificios Públicos (Conservación mobiliario y edificios urbanos).
- 2 Limpieza (Mayor de 45 años).

pertenecientes al programa AIRE, cuya regulación figura en el encabezamiento.

Consta que se han presentado dos solicitudes de participación para la plaza de Electricista, una solicitud para la plaza de Mantenedor de Edificios y tres solicitudes para las plazas de Limpieza, convocatoria comprensiva de los aspirantes que han sido remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo.

Examinadas las solicitudes queda acreditado que todos los aspirantes presentan copia del DNI y titulación académica exigida, acto seguido se procede a valorar la fase de méritos y a realizar la entrevista personal de acuerdo con el tenor de las Bases aprobadas.

No presenta solicitud el candidato, previamente seleccionado por el Servicio Andaluz de Empleo para la Plaza de Mantenedor de Edificios, D.Carmelo Fernández Montoya.

No presenta solicitud la candidata, seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo para

Código Seguro De Verificación	QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	17/11/2020 11:10:05	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==			



las Plazas de Limpieza en General, D^a. Rosario Carreño Pérez.

FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:

1.- ELECTRICISTA

D. Hugo Rojas Cabrera (DNI *9584**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0.6 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 1 puntos.
- 3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

D. Juan José Guerrero Blanco (DNI *9902**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos.
- 3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL:

D. Hugo Rojas Cabrera (DNI *9584**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.9 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.9 puntos.
- Total: 2.8 puntos.

D. Juan José Guerrero Blanco (DNI *9902**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.2 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.2 puntos.
- Total 1.4 puntos.

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO ELECTRICISTA:

D. Hugo Rojas Cabrera: 4.4 PUNTOS.

D. Juan José Guerrero Blanco: 1.4 PUNTOS.

Código Seguro De Verificación	QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	17/11/2020 11:10:05	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==			

Conforme a lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal de obra/servicio determinado al aspirante **D. Hugo Rojas Cabrera** como candidato con mejor puntuación.

2.- MANTENEDOR DE EDIFICIOS

D^a. Laura Sánchez-Holgado Barranco (DNI *3225**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos.
- 3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL:

D^a. Laura Sánchez-Holgado Barranco (DNI *3225**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.5 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.8 puntos.
- Total: 2.3 puntos.

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO MANTENEDOR DE EDIFICIOS:

D^a. Laura Sánchez-Holgado Barranco: 2.3 PUNTOS.

Conforme a lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal de obra/servicio determinado a la aspirante D^a. **Laura Sánchez-Holgado Barranco** como candidata con mejor puntuación.


3.- LIMPIEZA

D^a. Josefa Plana Falcón (DNI *3247**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos.
- 3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

D^a. Araceli Rubio Aguilera (DNI *8662**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos.

Código Seguro De Verificación	QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	17/11/2020 11:10:05	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==			



3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

D^a. Eva María Álvarez García (DNI *3675**)**

- 1.- EXPERIENCIA LABORAL: 0.225 puntos.
- 2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos.
- 3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL:

D^a. Josefa Plana Falcón (DNI *3247**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.6 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.8 puntos.
- Total: 2.4 puntos.

D^a. Araceli Rubio Aguilera (DNI *8662**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.8 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.8 puntos.
- Total: 2.6 puntos.

D^a. Eva María Álvarez García (DNI *3675**)**

- 1.- Motivación e interés en desempeñar el puesto: 1 puntos.
 - 2.- Cualificación formativa para desempeñar el puesto: 0.8 puntos.
 - 3.- Conocimiento de las funciones a desempeñar: 0.8 puntos.
- Total: 2.6 puntos.

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO LIMPIEZA:

D^a. Josefa Plana Falcón: 2.4 PUNTOS.

D^a. Araceli Rubio Aguilera: 2.6 PUNTOS.

D^a. Eva María Álvarez García: 2.825 PUNTOS.

Código Seguro De Verificación	QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	17/11/2020 11:10:05
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==		





Conforme a lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal de obra/servicio determinado a las aspirantes D^a. **Eva María Álvarez García** y D^a. **Araceli Rubio Aguilera** como candidatas con mejor puntuación.

Siendo las 12:00 horas, se da por concluida la jornada del proceso selectivo.

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios en soporte papel y tablón electrónico (www.losbarrios.es). Se comunica que el plazo de resolución es de tres meses, transcurrido este plazo sin que recaiga resolución se podrá entender desestimado por silencio, contra la resolución del recurso de alzada no podrá interponerse ningún otro recurso administrativo, salvo el de revisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la resolución expresa del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras que por turno corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución desestimatoria expresa del recurso de alzada. En el caso de desestimación presunta del recurso de alzada (tres meses), el plazo de interposición será de seis meses a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de tres meses señalado, todo ello al amparo de lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.
Fdo: Pedro Manuel Gavira Lobato.

Código Seguro De Verificación	QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Manuel Gavira Lobato - Jefe de Negociado de Secretaria General	Firmado	17/11/2020 11:10:05	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/QEoRT/w0rfmAUdgtRPNMw==			